



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	31 DE OCTUBRE DE 2007	Suplemento 6798	B
-----------	-----------------------	-----------------------	--------------------	---

No.- 22970

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Mezcla Asfáltica para Rehabilitación y Mantenimiento de Vialidades del Municipio de Centro, Tabasco. de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal

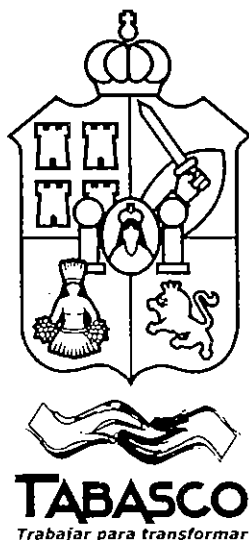
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
56064001-015-07	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,350.00	06/11/2007	07/11/2007 18:00 horas	09/11/2007 18:00 horas	10/11/2007 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720805000	Mezcla Asfáltica	1,120	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Prol. Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco, teléfono: 993 3103232 ext. 2611, 2509, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 hrs horas. La forma de pago es: En caja de la Dirección de Finanzas, ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro. Planta Baja.. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 7 de Noviembre del 2007 a las 18:00 horas en: Auditorio "Jesus A. Sibilla Zurita", Planta baja ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento, ubicado en: Prol. Paseo Tabasco Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de Noviembre del 2007 a las 18:00 horas, en: Auditorio "Jesus A. Sibilla Zurita", Planta baja ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento, Prol. Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de Noviembre del 2007 a las 12:00 horas, en: Auditorio "Jesus A. Sibilla Zurita", Planta baja ubicado en el edificio del H. Ayuntamiento, Prol. Paseo Tabasco, Número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén General de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales ubicado en Av. Tabasco s/n Col. Linda Vista, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 15:00 hrs..
- Plazo de entrega: Según programas de la Dirección de Obras, Asentamientos y Servicios Municipales.
- El pago se realizará: Crédito a 30 días después de entregada la factura..
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 30 DE OCTUBRE DEL 2007.
L.C.P. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.